

Guayaquil, 1 de Julio del 2010

Señores
ALMACENES BOYACA S.A.
Ciudad

Ref. Resolución Superintendencia de Compañías
No. SC.SG.G.09.03 del 26 de Octubre del 2009

De mis consideraciones:

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por la resolución de la referencia, remito a Ud. para los fines de ley, la información pertinente:

1.- COMPAÑÍA ECUATORIANA:	
Nombre:	ALMACENES BOYACA S.A.
Número del expediente:	20306-65
Nombre y cargo del representante legal:	José Barcelona Chedraui - Presidente

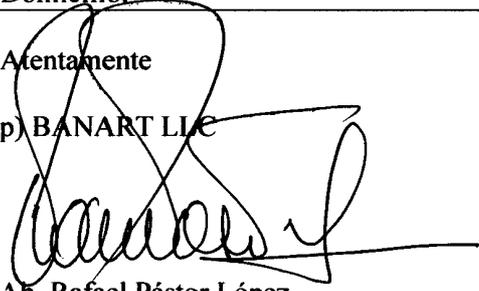
2.- COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA:	
Nombre:	BANART LLC
Nacionalidad de la compañía extranjera:	Estados Unidos de América
Domicilio:	50W. 3900 South #2-B, Utha, 84107

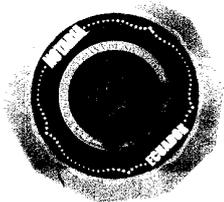
3.- ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA, SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA:	
Nombre:	CEDRELLA & Co. LLC
Nacionalidad de la compañía extranjera:	Estados Unidos de América
Domicilio:	50W. 3900 South #2-B, Utha, 84107

4.- APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA:	
Nombres y apellidos completos:	Rafael Bolívar Pástor López
Nacionalidad:	Ecuatoriano
Número de identificación personal:	Ced. Id. 0905210522
Domicilio:	Chimborazo 111 y 9 de Octubre p. 1 of. 6

Atentamente

p) BANART LLC


Ab. Rafael Pástor López
APODERADO
C.Id. 0905210522



Yo, el Sr. Dr. Peter Gaston, Notario
Trigesimo del cantón Guayaquil, en
virtud de lo dispuesto en el
artículo 17 de la Ley Orgánica del
Notariado, he recibido el
poderado que me ha sido
presentado por el Sr. Rafael Pástor
López

con el número de identificación
personal 0905 210522
el día 5 de Julio de 2010

Dr. Peter Gaston
NOTARIO TRIGESIMO

